



ACTA 203 (02 DE MAYO DE 2013)

ACTA DOSCIENTOS TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA JUEVES 02 DE MAYO DE 2013.

En la ciudad de Mera, hoy jueves 02 de mayo de 2013, siendo las 10h00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores y señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretaria enc. la Lic. Yadira Rogel. Acto seguido la Sra. Alcaldesa dispone la constatación del quórum reglamentario e instala la sesión disponiendo que por secretaría se dé lectura al

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento y resolución de la petición suscrita por el Sr. Angel Guevara (Tema: consideración de la deuda de la Sra. Guadalupe Moreno (+) por arrendamiento de un local en el Dique de Mera)
4. Conocimiento y resolución de la petición suscrita por el Sr. Fernando Lozano – Trabajador Municipal e informe técnico No. 050-PUR-2013 suscrito por la Ing. Jazmina Tamayo – Jefa de Planificación y criterio jurídico No. 056-PS-GADMM-2013 suscrito por el Ab. David Crespo (venta de predio NO. 20 manzana 38 superficie de 356.96 m2)
5. Conocimiento y resolución sobre la petición suscrita por el Sr. Oswaldo Guatatuca y Sra. Bilma Gualinga, respecto a la reforma del plazo de prohibición de enajenar constante en la escritura pública de adjudicación a los beneficiarios de la lotización de los Damnificados del Río Pastaza.
6. Conocimiento y resolución del oficio de fecha abril 18 del 2013, suscrito por la Lic. Natalia Aguirre – Promotora Cultural, respecto a la autorización y suscripción de los proyectos de convenio con diferentes establecimientos educativos del cantón, en base al Art. 55 literal g del COOTAD.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-Antes de dar lectura al acta anterior el Lic. Octavio Pisango – Concejel pregunta la razón de la presencia del Ab. de la AME, en la sesión de concejo. La Señora Alcaldesa informa que en este punto de la lectura y aprobación del acta anterior ha solicitado la presencia del Ab. Rafael Jara de AME por dos razones, la primera se trata de la aprobación del acta del 15 de abril del 2013 que ha causado muchos problemas y no se puede aprobar; y la segunda razón es porque existe un tema sobre las mejoras y va a tener una reunión con la Comisión de Catastros sobre la emisión de las mejoras de años anteriores. Sobre el tema de la aprobación del acta anterior que viene al caso debo recordar que luego de la sesión del 15 de abril tuvimos la conmemorativa de cantonización con fecha 20 de abril, luego se tuvo la del 24 de abril en la que se contó con la presencia del Sr. Prefecto conjuntamente con los técnicos del GAD Provincial y de nuestro municipio y tampoco se

